

# La investigación educativa y su incidencia en los procesos educativos poscovid

## Educational research and its impact on poscovid educational processes

Liliana Esther Molina Isaza<sup>1</sup>  

<sup>1</sup>Dra. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología, ciudad de Panamá.  
lilianamolina.est@umecit.edu.pa

Recibido: 15 de mayo de 2023

Aceptado: 24 de septiembre de 2023

Publicado en línea: 23 de diciembre de 2023

Editor: Matilde Bolaño García 

**Para citar este artículo:** Molina-Isaza, L. E. (2023). La investigación educativa y su incidencia en los procesos educativos poscovid. *Praxis*, 19 (3), 478-497.

## RESUMEN

La investigación educativa busca conocer la realidad educativa, con el fin de reorientar los procesos educativos y visionar un futuro sostenible. Por tanto, el artículo tiene como objetivo central estudiar la incidencia de la investigación educativa en los procesos educativos poscovid. Para esto, se realizó un estudio documental utilizando la técnica de revisión de contenido, que da respuesta a tres cuestionamientos directores. Dentro de los resultados se destaca que son varios los paradigmas que sustentan la investigación educativa, y estos se fundamentan bajo los enfoques cualitativo, cuantitativo y la complementariedad de estos (mixto); los efectos de la pandemia en educación no son más que el resultado de problemáticas existentes, que se hicieron más profundas y evidentes y revelan el estado de descuido de la educación. Entre los principales aportes de la investigación educativa se destaca la documentación y producción científica sobre las consecuencias de la pandemia en modelos de aprendizaje y paradigmas educativos (ecosistemas digitales), y la reflexión de los entes involucrados en educación. La investigación educativa además plantea barreras, específicamente en la formación de nuevos investigadores y la comprensión de la relación entre episteme, paradigma y objeto epistémico del investigador, lo cual es necesario para entender los fenómenos educativos.

**Palabras clave:** paradigmas de investigación; investigación educativa; efectos de la pandemia; procesos educativos; postpandemia.

## ABSTRACT

Educational research seeks to know the educational reality, on purpose to reorient educational processes and envision a sustainable future. Therefore, the main objective of the article is to study the incidence of educational research in postcovid educational processes; for this purpose, a documentary study was conducted using the content review technique, which provides answers to three main questions. Among the results, it is highlighted that there are several paradigms that support educational research, based on qualitative and quantitative approaches and their complementarity (mixed); the effects of the pandemic in education are nothing more than the result of existing problems, which became deeper and more evident and reveal the state of neglect of education; among the main contributions of educational research, the documentation and scientific production on the consequences of the pandemic, learning models, educational paradigms (digital ecosystems) and the reflection of the entities involved in education stand out. Educational research also poses barriers specifically in the training of new researchers and the understanding of the relationship between episteme, paradigm, and epistemic object of the researcher, which is necessary to understand educational phenomena.

**Keywords:** research paradigms, educational research, effects of the pandemic, educational processes, post pandemic.

## INTRODUCCIÓN

El ser humano siempre ha sido curioso. Desde que nace, tiene la necesidad de descubrir, aprender y dar respuesta a los fenómenos naturales y de su cotidianidad. Esta cosmovisión del ser humano produjo el conocimiento científico aplicado a las diferentes disciplinas; la educación es una de ella y aunque no se basa en leyes naturales, químicas o físicas, ni en axiomas o teoremas complejos demostrables, aplica una metodología, tiene un objeto de estudio y posee una funcionalidad; por tanto, en sí misma es considerada una ciencia. Según Arias (2006), la ciencia es una agrupación de conocimientos comprobados, estructuralmente ordenados y adquiridos metodológicamente, referentes a un objeto de estudio específico o disciplina del saber; es por esto que, para la obtención de nuevos conocimientos, paradigmas, modelos y teorías educativas, se hace necesario investigar.

El conocimiento ha sido una herramienta de la educación para la humanidad, debido a que esta ha ayudado a transformar la sociedad, de acuerdo con las necesidades políticas, económicas y culturales; mediante pensamientos antropológicos, pedagógicos y filosóficos que han llevado a las personas a cambiar sus estructuras cognitivas hacia una sociedad más avanzada. La educación se ha fundamentado en la investigación, ya que siempre ha buscado conocer las realidades educativas en las cuales están inmersas distintas problemáticas, todo con el fin de formar integralmente al individuo. Por esta razón, se ha apropiado de la metodología, epistemología y axiología para su consolidación como ciencia, que implica al mismo tiempo la validez y comprobación del conocimiento en el ámbito educativo; pues dinamizar la investigación origina, como lo afirma Bolaño García (2022), innovación, patentes, propiedad intelectual, conocimientos nuevos, lo que se refleja socialmente en mejores condiciones de vida.

En efecto, la investigación educativa siempre ha estado presente en los intentos de responder a las exigencias que presenta la sociedad, desde los sistemas educativos, en las distintas épocas del ser humano, en busca de su beneficio y la sostenibilidad en el tiempo. Esto implica que, al hacer investigación

educativa, según Bisquerra (2009), se desarrollan procedimientos estructurados, sistemáticos y prácticos del método científico para entender, conocer y describir el contexto educativo. Este tipo de investigación se fundamenta sobre las bases del conocimiento científico, lo que dio origen a una serie de teorías, nuevos paradigmas, tendencias en los modelos pedagógicos, evolución del currículo, diversidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje e inmersión de distintas herramientas como la tecnología y las comunicaciones que poco a poco han transformado la educación.

De hecho, cuando se presentó la pandemia generada por el virus COVID-19, los efectos sobre la educación se sintieron inmediatamente, tanto que se generó una crisis educativa a nivel mundial (Pérez-García, 2021); permitiendo que la investigación se dinamizara en todas las atmosferas, incluyendo la del sector educativo; pues se quería conocer lo desconocido. Lo anterior trajo consigo desafíos a nivel educacional, entre ellos, la innovación educativa, como lo expresa Ararat-Cuberos (2022), la cual sienta sus bases sobre la implementación de estrategias en los procesos de enseñanza y aprendizaje; de tal manera, en estos momentos de postpandemia, no se podía pasar por alto la investigación educativa y su razón de ser.

Con dichas reflexiones, este artículo de revisión teórica presenta de forma concatenada y descriptiva estudios relacionados con la investigación educativa y su incidencia en los procesos educativos en la realidad de la postpandemia, mediante el análisis de contenido a partir de documentos, tesis y artículos encontrados en bases de datos a partir del año 1979 hasta la actualidad. Este estudio se realiza con el fin de dar respuesta a tres preguntas directoras que permiten conocer aspectos relacionados con los procesos de investigación educativa después de la pandemia y sus distintos aportes a la educación.

El principal problema en el cual se fundamenta este artículo consiste en que, a pesar de vivenciar los efectos de la pandemia en el ámbito educativo, falta documentar de forma particular los aportes de la investigación educativa en cuanto a paradigmas, líneas de acción, modelos para la enseñanza y el aprendizaje, soluciones científicas y tecnológicas,

que permita la reflexión de los entes involucrados en la educación y de lo que se viene para el futuro en la formación del individuo, razón de ser de la educación. Por tanto, es relevante comprender la realidad de la incidencia de la investigación educativa en los procesos educativos poscovid, que son el objeto de estudio.

Por otra parte, es relevante anotar que el investigador en el campo educativo debe ser competente para indagar sobre las realidades sociales de los sujetos; ya que, al investigar, explican Luján-Villegas y Londoño-Vásquez (2020), se involucra una perspectiva epistemológica y otra pedagógica, que hacen parte de lo teórico y lo práctico respectivamente. Además, la investigación tiene como fin evidenciar nuevos conocimientos como lo explica Bolaño García (2022), de tal manera que puedan ser aplicados en los procesos, sistemas y modelos que conlleven a mejorar los contextos educativos. En consecuencia, la consecución de estos conocimientos científicos a través de procesos investigativos se convierte en un referente para futuras investigaciones en educación, en especial a la que se refiere este estudio.

## METODOLOGÍA

Mediante revisión documental se analiza el logro de diferentes autores sobre epistemología y su implicación en los avances de investigación educativa, para lo cual se establecieron cuatro etapas que se adaptaron de Guirao-Goris, *et al.* (2008) que son las siguientes: 1) plantear preguntas, 2) definir criterios de selección, 3) sistematizar información y 4) describir análisis.

En la primera etapa se plantearon los siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son los paradigmas que sustentan la investigación educativa?
2. ¿Cuáles han sido los efectos de la pandemia en la educación y los principales aportes de la investigación educativa en los procesos educativos poscovid?

3. ¿Cuáles son las principales barreras en la investigación educativa desde la perspectiva de la postpandemia?

En la etapa dos se desarrolló una búsqueda específica de publicaciones a nivel científico en bases de datos (Scielo, Redalcy, Latindex y Dialnet), teniendo en cuenta tres criterios: 1) artículos, tesis o resultados de investigaciones de maestría o doctorado, entre el 2020 y 2023, temporalidad de la pandemia y postpandemia que analizaron su incidencia en la educación; 2) estudios, publicaciones y libros sobre la investigación educativa, comprendidos entre 1979 a 2023; y 3) contenidos científicos que dieran forma metodológica y epistémica a la investigación contemplada en este artículo desde el año 1986, para un total de 57 fuentes o documentos consultados.

En la tercera etapa se analizan los contenidos de forma sistémica, con el fin de categorizar la información y organizarlos para investigaciones futuras. Para Krippendorff (1990), esta técnica es útil para tratar datos científicos cuyo objetivo es mostrar nuevas lecturas de los conocimientos o nuevas representaciones de los hechos. Para tal caso, se analizaron documentos con teoría relacionada de investigación educativa y educación en postpandemia para dar respuesta a los cuestionamientos anteriormente planteados; se continuó con el método de Bardín (1986) para el análisis, descomposición, reglas de recuento y clasificación y agregación.

Por último, en la cuarta etapa, se estructuró un análisis cualitativo a partir de la información sistematizada, en donde se establecieron las unidades de estudio y así poder realizar una descripción de las cosmovisiones de cada autor consultado, que se llevaron a una matriz con los aportes del conocimiento para contribuir a la construcción de nuevos conceptos.

## RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación responden a cada una de las preguntas orientadoras planteadas; para esto, se agrupa en matrices con información específica de acuerdo con los autores

consultados y categorías encontradas en el análisis, como se presenta a continuación.

### Paradigmas que sustentan la investigación educativa

Para el estudio desarrollado alrededor de esta temática específica, se respondió a la pregunta: ¿Cuáles son los paradigmas que sustentan la

investigación educativa? Por lo que se hizo una revisión documental de autores relevantes que han realizado indagaciones y publicaciones sobre la investigación educativa y sus paradigmas. En consecuencia, se hallaron cinco categorías, como se presenta en la tabla 1.

**Tabla 1.** Paradigmas que sustentan la investigación educativa.

Categorías emergentes	Unidades de registro	Autores
Concepto de investigación educativa	Investigación aplicada a la educación	Albert (2007) Rodríguez (2020)
	Estructura organizada de conocimientos científicos	Travers (1979)
	Estudio estructurado de las cosmovisiones, procedimientos y praxis en la educación	Schuster <i>et al.</i> (2013)
	Transformación de las prácticas educativas	Rodríguez (2020)
	Construcción social que se origina desde las apreciaciones de sus representantes	Rodríguez (2020)
	Multiplicidad de métodos con la finalidad de responder a la existencia compleja y estructurada que nos delimita	Rodríguez (2020)
Objetivo que persigue la investigación educativa	Reflexionar sobre los individuos y las entidades que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje	Schuster <i>et al.</i> (2013)
	Interpretar y comprender los fenómenos educativos	Albert (2007)
Concepto de paradigma de la investigación	Manera de percibir el mundo en la que se combinan concepciones, vivencias, metodologías y cualidades	Yuni y Urbano (2003)
	Asociación de pensamientos y posturas como una perspectiva del mundo con las cuales coinciden un conjunto de investigadores	Schuster <i>et al.</i> (2013).
Paradigmas que sostienen la investigación educativa	Teoría educativa liberal, los enfoques crítico-reproductivistas y economicista	Tedesco (1986)
	El positivista, el pragmático, el sociocrítico	Albert (2007)
	El positivista, el interpretativo y el sociocrítico	Schuster <i>et al.</i> (2013) Rodríguez (2020)
	Paradigma pragmático	Hernández <i>et al.</i> (2010)
	Paradigma emergente, racionalismo	Rodríguez (2020)
Enfoques de la investigación educativa	Cualitativo	Ricoy (2006), Parra (2005)
	Cuantitativo	Hernández <i>et al.</i> (2010)
	Multimétodos (cualitativo-cuantitativo)	Rodríguez (2020)

Fuente: elaboración propia.

La investigación educativa para Albert (2007) no es más que la investigación aplicada a la educación, por tal motivo debe enmarcarse estrictamente en las reglas del método científico. Esta debe ser de interés para todos los entes que intervienen en el engranaje educativo; también, la investigación educativa, según Travers (1979), es una labor direccionada

hacia la generación de a una estructura organizada de conocimientos científicos y de mayor importancia para los educadores; de esta manera, ha tenido grandes avances en cuanto a la solución de problemáticas educativas; esto se debe a su principal finalidad que, según Albert (2007), es analizar y entender los hechos educativos más allá

de contribuir en la explicación de las causas por su origen.

Por su parte, Schuster *et al.* (2013) definen la Investigación educativa como un estudio estructurado de las cosmovisiones, procedimientos y praxis en la educación; es la acción de investigar para obtener una conclusión referente a los hechos educativos en la cotidianidad, potencializando la reflexión en los individuos y las entidades que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, la investigación educativa desarrolla en sí misma el repensar en los sujetos e instituciones que deben generar un cambio en las cosmovisiones, procedimientos y praxis educativa.

Es necesario señalar que la investigación educativa como ciencia de fundamento empirista se origina finalizando el siglo XIX con la pedagogía experimental, la cual tuvo influencia de la filosofía del siglo XIX, del surgimiento de la pedagogía científica y el progreso de la metodología experimental; de allí en adelante evoluciona, según el surgimiento de corrientes filosóficas como son: el positivismo de Comte, el sociologismo de Durkheim, el experimentalismo de Dewey y el pragmatismo de Dewey, James, Pierce, Schilder (Albert, 2007); estos incidieron de forma directa con las metodologías investigativas para conocer el fenómeno educativo. Sin embargo, la investigación educativa toma forma según Capocasale (2015) con Lawrence Stenhouse en 1979 en la Universidad de East Anglia, con la apertura del Centro de Investigación Aplicada a la Educación, que presenta un nuevo horizonte a esta disciplina e incluye al docente como investigador en el campo educativo.

En Latinoamérica, Tedesco (1986) realiza una reflexión acerca de la investigación educativa. Explica que existe una disyuntiva entre las realidades educativas y las teorías que las sustentan, al dar respuesta al interrogante: ¿para quién sirven los resultados de la investigación educativa? Afirmaba que este definía en gran manera la problemática de asociación entre la práctica teórica y la práctica sociopolítica y esto conllevaba a que los paradigmas existentes hasta el momento fueran insuficientes. Además, que la investigación educativa a través del tiempo, en diferentes etapas

se ha enfocado en tres paradigmas dominantes; entre estos, el autor señala: economicista, que incluye entre otros el capital y los recursos humanos; la teoría educativa liberal; y la unión del enfoque reproductivista con el crítico.

A propósito de paradigma, para Yuni y Urbano (2003) se entiende como la manera de percibir el mundo en la que se combinan concepciones, vivencias, metodologías y cualidades, recalando que desde esta perspectiva de alguna manera dependen verdades acerca de lo que es el universo, el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento; también el termino de paradigma se refiere, según Schuster *et al.* (2013), a la asociación de pensamientos y posturas, como una perspectiva del mundo en las cuales coinciden un conjunto de investigadores. En consecuencia, un paradigma en educación se enfoca en la cosmovisión compartida que se tiene de las verdades o experiencias reales de los individuos en los contextos educativos que se articula con la gestión, las políticas educativas, currículo y todos esos aspectos que permiten los objetivos educacionales.

De acuerdo con Albert (2007), la investigación educativa presenta varios paradigmas relacionados con tres respuestas a preguntas específicas vinculadas con el objeto de estudio o la realidad educativa, en sus tres dimensiones: ontológica, epistemológica y metodológica. Entre estos se encuentran: el positivista, el pragmático, el sociocrítico.

El positivismo solo admite el conocimiento que proviene de las vivencias, es decir, información práctica; solamente el fenómeno es lo que cuenta. Este tipo de estudio presenta un enfoque cuantitativo (Hernández, *et al.*, 2010). Asimismo, busca comprender la amplitud o dimensión de la organización de las cualidades en un grupo de individuos, lo cual se realiza a través de la división de la realidad en distintos componentes, tanto como sea posible (Parra, 2005). Por su parte, Hernández *et al.* (2010) afirman que el paradigma pragmático abarca múltiples puntos de vista, antecedentes teóricos, tradicionalismo metodológico, procedimientos de recolección y análisis de datos, interpretaciones y características que integran los componentes que hacen parte de los modelos

mentales. En cambio, el sociocrítico se enmarca en la praxis de la investigación que se caracteriza por la continua acción-reflexión-acción, que supone que el científico intente producir una transformación e independencia de problemas para un contexto social específico. Asimismo, de acuerdo Ricoy (2006), se concibe como comprometido, naturalista y ecológico.

En cuanto a los paradigmas en investigación educativa, Schuster *et al.* (2013) consideran que tres lo sustentan: el interpretativo, el positivista y el sociocrítico. Estos paradigmas se fundamentan bajo los enfoques cualitativos y cuantitativos y en sus respectivas metodologías para la adquisición del conocimiento científico. Cabe resaltar que el paradigma interpretativo es muy usado para conocer los fenómenos educativos; la realidad desde la vivencia de los involucrados permite una perspectiva subjetiva; según Ricoy (2006), lo que caracteriza al enfoque cualitativo es que procura ahondar en la indagación, al plantear diseños del contexto abiertos y emergentes. Además, pretende comprender el grupo de cualidades relacionadas entre sí, que hacen parte de las características de un fenómeno, entender las realidades sociales a través de su significado y la correspondencia en su dinámica estructura (Parra, 2005).

Asimismo, Rodríguez (2020) sustenta que los paradigmas en los cuales se fundamenta la investigación educativa son el positivismo, el sociocrítico y el interpretativo; pero señala un paradigma emergente: el reciente «paradigma de racionalidad» que plantea una naturaleza interdisciplinaria entre las ciencias humanas y las experimentales. Asimismo, el autor contempla que este permite recuperar la función de la cultura adentro del proceso cognitivo y que asume poder conceptualizar las complejas realidades. De esta forma, para el ámbito de la educación, este paradigma admite y se ocupa de las múltiples y diversas maneras en que es posible que el desarrollo del sujeto no sea intervenido por el mercado y posibilita al docente para que posea un medio para responder los cuestionamientos que presenta un delimitado tema, que conozca a sus estudiantes y, a su vez, estos pierdan el temor hacia su maestro, al quitarse los estratos en las aulas y establecerse condiciones de igualdad.

En síntesis, Rodríguez (2020) señala que cada paradigma tiene una cosmovisión diferente sobre el concepto de investigación educativa, desde sus aspectos ontológicos, metodológicos y epistemológicos; como se indica en la tabla 2:

**Tabla 2.** Características de los paradigmas en educación.

Categorías	Positivista	Sociocrítico	Interpretativo	Racional
Concepto de investigación educativa	Se concibe como la aplicación del método científico y la investigación científica a la educación.	Se define como aquella que permite transformar la práctica educativa, ya que atiende el análisis y la intervención en la praxis local para enfocarse desde la autoreflexión, dirigida hacia la transformación.	La investigación educativa es una construcción social que se origina desde la percepción de cada uno de sus representantes.	Se concibe como la multiplicidad de métodos para responder a complejas realidades; para esto se necesita una perspectiva de la complementariedad y no disyuntiva que fomente un estudio más global.
Asume la educación como	Un proceso jerarquizado, sólido, emancipado del contexto y los representantes; en consecuencia, con hallazgos que se pueden medir y generales.	Un medio que facilite la explicación y responda a los elementos de la estructura social que no dejan ser libre al ser humano.	Un proceso social, subjetivo. Dependiente de las realidades de los sujetos y su contexto.	Múltiples y diversas maneras en que es posible que el desarrollo del sujeto no sea intervenido por el mercado y posibilita al docente para que posea un medio para responder los cuestionamientos que presenta un delimitado tema, que conozca a sus estudiantes, y a su vez, este pierda el temor hacia su maestro, al quitarse los estratos en las aulas y establecerse condiciones de igualdad.

<b>Perspectiva ontológica</b>	La realidad es un ente que está fuera del investigador.	Relación teoría-praxis.	Los hechos reales se perciben como una construcción social y no de existencia libre de quien la quiere estudiar.	Realidad compleja.
<b>Perspectiva epistemológica</b>	El fenómeno investigado se concibe tal cual como es, ya que el investigador no puede inferir en él.	Los intereses y valores propios de los investigadores forman parte del proceso investigativo.	Interpretar los hechos en su propio contexto social y cultural.	Se admite el fenómeno investigativo de forma compleja, que permite la discusión entre disciplinas diversas.
<b>Perspectiva metodológica</b>	Las teorías son comprobadas, ya que su objetivo es buscar la verdad.	Además de describir el contexto social de estudio, se pretende sobreponer una ideología como fundamento para cambiar una estructura social.	Contrastar las diferentes interpretaciones de un mismo fenómeno educativo.	Abordaje plural, con el fin de ampliar la mirada frente al fenómeno de interés. La integración de los dos enfoques de investigación [cualitativo-cuantitativo].
<b>Modelo educativo</b>	El aprendizaje no es empírico, sino que es el resultado de procesos prácticos medibles y veraces.	Se enfoca en el desarrollo de la inteligencia crítica.	La relación docente-estudiante es horizontal y no vertical. Para comprender la realidad del docente; se vale del diálogo, la relación y el genuino interés por entender su credo y actitudes.	Permite recuperar la función de la cultura adentro del proceso cognitivo y que asume poder conceptualizar las complejas realidades.
<b>Campo investigativo</b>	Asume que el investigador se encuentra aparte del objeto de análisis, es decir, son independientes.	Fenómenos sociales, realidades educativas.	Se centra en comprender los significados de este desde las creencias, intenciones, motivaciones, etc., de las personas implicadas.	Se rescatan elementos y estrategias tanto de los paradigmas cualitativos como cuantitativos para así tener un campo de entendimiento más extenso de la realidad y de respuesta a la naturaleza propia, cambiante y compleja.
<b>Intereses</b>	La identificación de leyes generales y teorías mediante las cuales sea posible entender y describir el contexto educativo.	Transformación de las realidades de los sujetos objetos de estudio mediante la reflexión.	Comprender la realidad de los sujetos de estudio en sus vivencias reales.	Comprender el fenómeno complejo mediante la multiplicidad de métodos.
<b>Método</b>	Cuantitativo, hipotético-deductivo.	Cualitativo, Investigación acción.	Cualitativo, investigación etnográfica, fenomenológica.	Mixto-multimétodos de investigación.

Fuente: elaboración propia basado en Rodríguez (2020).

De lo anterior, se puede afirmar que la investigación educativa no se da por sí misma, depende en cierta manera de la cosmovisión del investigador y del objetivo que persigue al indagar sobre la realidad educativa. Si bien es cierto, esta realidad es cambiante, debido a que subyace de los fenómenos de la sociedad, exige mayor dinamismo de los entes involucrados en la investigación y los que intervienen en la educación.

### Efectos de la pandemia y principales aportes de la investigación educativa en los procesos educativos poscovid

El estudio de este tema en particular se construyó en el intento de responder el siguiente cuestionamiento: ¿cuáles han sido los efectos de la pandemia en la educación y los principales aportes de la investigación educativa en los procesos educativos poscovid? Para esto, se hizo una revisión documental sobre los efectos de la investigación educativa y su incidencia en los procesos educativos postpandemia; el resultado de las diferentes categorías se presenta a continuación en la tabla 3.

Tabla 3. Efectos de la pandemia en educación y principales aportes de la investigación educativa en los procesos poscovid.

Categorías emergentes	Unidades de registro	Autores
Efectos de la pandemia	Crisis en la educación	Pérez-García (2021)
	Docentes presentaban un escenario tímido y poco experimentado frente a la tecnología	Ruiz (2020)

	Se agudizó la brecha digital	Pérez-García (2021), Bunge y Gaillez (2022), Abreu (2020)
	Desigualdad más visible	UNESCO (2022)
	Bajo rendimiento académico debido a la falta de recursos para la implementación de las tecnologías en casa	Manzaba y Santamaría (2023)
	Acompañamiento de los padres en educación virtual	Echeverría-Fernández y Obaco-Soto (2021)
	Choque sobre la salud mental de los escolares	Cortés (2022)
<b>Problemáticas a nivel educacional durante la pandemia</b>	La falencia en las competencias digitales de los involucrados en el quehacer de la educación, comunidad educativa	Pérez-García (2021)
	La carencia de plataformas LMS estructuradas	Pérez-García (2021)
	La privación de protocolos de evaluación que estimara la inasistencia y la realización de evaluaciones en línea	Pérez-García (2021)
	Falta de planeación para la capacitación permanente de los docentes	Pérez-García (2021)
	Trabajo solo con los recursos según contexto	Bunge y Gaillez (2022).
	Se agravó el sufrimiento individual y colectivo de los estudiantes	Kaplan (2021)
<b>Factores asociados a la educación en postpandemia</b>	Desadaptación social por la pérdida de hábitos	Rosero-Morales, Córdova-Viteri y Balseca-Acosta (2021)
	Estrés psicosocial	Rosero-Morales, Córdova-Viteri y Balseca-Acosta (2021)
	Angustia por el miedo al contagio y por causa de la separación con sus seres queridos	Rosero-Morales, Córdova-Viteri y Balseca-Acosta (2021)
	Duelo y preocupación por una precaria situación económica	Espinoza (2022)
	Bajo rendimiento académico relacionado con fenómenos de estrés	Espinoza (2022)
<b>Retos y desafíos de la investigación en la educación postpandemia</b>	Ecosistemas digitales como paradigma educativo	Román-Mendoza y Suárez-Guerrero (2021), Islas Torres y Carranza Alcántar (2017)
	Modelos híbridos en la enseñanza	Pardo y Cobo (2022), Sereno y Mastrandrea (2022), Barragán De anda <i>et al.</i> (2021), Sabath <i>et al.</i> (2016)
	Formación permanente de los docentes en las TIC	García (2021), De Giusti (2021)
	Formar en competencias investigativas	Colás-Bravo (2021)
	Educación para un mundo sostenible	Colás-Bravo (2021)
	La equidad de género, acceso a la formación, inclusión educativa, alfabetización universal, empleo y emprendimiento	Cavus <i>et al.</i> (2021) y Colás-Bravo <i>et al.</i> (2017)
	Salud mental y aspectos socioemocionales que involucran a la comunidad educativa.	Molina Isaza (2022), Lescano (2022), Mármol <i>et al.</i> (2023), Dionicio (2022), Ponce Lino <i>et al.</i> (2020) Rodríguez Puga (2023).

Fuente: elaboración propia.

Actualmente, a nivel global se viven los efectos de la pandemia en todos los contextos: económicos, políticos, sociales y culturales; esto causó un antes y un después, aún en la educación, lo cual generó en su momento una crisis (Pérez-García,2021), debido a que no se estaba preparado para trasladar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las escuelas

al seno del hogar, a causa del aislamiento social o confinamiento. Por tanto, los estudiantes recibían sus clases de manera virtual o a distancia, mediante guías y dependían de las herramientas tecnológicas y comunicativas que tuvieran en el momento.

En consecuencia, se observaron diferencias marcadas y generalizadas entre la educación pública y la privada; y entre la impartida en el sector urbano y el rural. Por un lado, los docentes cambiaron la forma de presentar sus clases mediante la utilización de redes sociales y plataformas tecnológicas de comunicación virtuales y a distancia; estos, según Ruiz (2020), presentaban un escenario tímido y poco experimentado; se suma el hecho de que muchas instituciones no contaban con la tecnología suficiente para afrontar la situación, lo que motivó a repensar en otras estrategias como la apropiación de una serie de guías para orientar el trabajo pedagógico desde casa, lo que agudizó la brecha digital (Pérez-García, 2021; Bunge y Gaillez, 2022; Abreu, 2020) y la desigualdad era más visible (UNESCO, 2022).

Asimismo, el confinamiento de los estudiantes en sus hogares evidenció diversas problemáticas a nivel educacional que siempre han existido en las escuelas, pero que en esos momentos eran más determinantes para los procesos educativos, como por ejemplo: la falencia en las competencias digitales de los involucrados en el quehacer de la educación, representados en la comunidad educativa; la carencia de plataformas LMS estructuradas; la privación en protocolos evaluativos de estimación a la inasistencia y el desarrollo de evaluaciones en línea; además de la falta de planeación para la capacitación permanente de los docentes (Pérez-García, 2021). A raíz de lo planteado anteriormente, el cuerpo docente, padres de familia y estudiantes trabajaron mancomunadamente para sacar adelante el proceso educativo y evitar la repetición del año escolar; con las herramientas que el contexto y los recursos económicos y tecnológicos les permitieron (Bunge y Gaillez, 2022).

Cabe destacar que el aspecto socioemocional de los estudiantes también se afectó por el encierro en que se encontraban, ya que no podían interactuar socialmente con sus amigos y compañeros de clase, sino con las personas de su hogar; y aunque esto es una oportunidad para la adhesión familiar (Rosero-Morales, *et al.*, 2021) —aspecto positivo—, se volvió una necesidad relacionarse socialmente con sus pares. Por tanto, las instituciones educativas se convirtieron en el escenario propicio, debido a que

son «un recinto esencial para socializar, fraternizar, amar, odiar y expresar lo que se siente y lo que no» (Molina, 2022, p. 12). En resumen, el retorno de la presencialidad estuvo caracterizado por una desadaptación social, por la pérdida de hábitos y estrés psicosocial; factores que afectaron el bienestar físico y psicológico como lo aseguran (Rosero-Morales *et al.*, 2021).

En efecto, la pandemia agravó según Kaplan (2021) el sufrimiento individual y colectivo de los estudiantes. Además, el educando se encontraba, como lo explica Espinoza (2022), limitado por un entorno de duelo por la pérdida de un familiar; a esto se le suma la preocupación que podían sentir por la falta de recursos económicos para que sus padres pudieran suplir las necesidades en casa, lo cual era común, ya que muchos perdieron sus trabajos a causa del virus. Otro factor que se observó, según el mismo autor, en el retorno de los estudiantes a las instituciones educativas, fue el bajo rendimiento académico, el cual se relacionaba con fenómenos de estrés. De hecho, esto se puede asociar con lo que afirman Rosero-Morales *et al.* (2021) cuando se refieren a la angustia causada por el miedo al contagio de la enfermedad en el reintegro a las actividades académicas, y a la separación de sus seres queridos después de pasar largo tiempo con estos encerrados en sus hogares. Todo lo anterior trajo como consecuencia un choque sobre la salud mental de los niños, las niñas y los adolescentes, como lo afirma Cortés (2022).

Cabe destacar que además de lo planteado respecto al rendimiento académico de los estudiantes, factor determinante en los procesos educativos, la pandemia tuvo un efecto negativo sobre este, de acuerdo con lo que expresan Manzaba y Santamaría (2023), debido a que existían ciertas limitantes relacionadas también con los recursos económicos para implementar las tecnologías necesarias en las casas, como por ejemplo la adquisición de dispositivos electrónicos y la conexión a Internet. A esto se suma la falta de capacitación a los padres de familia y estudiantes en el manejo de plataformas y herramientas virtuales. Esto, por supuesto, trajo como consecuencia una disyuntiva entre lo que se debía aprender y lo que realmente estaba aprendiendo el discente, evidenciándose en vacíos

cognitivos que deben ser nivelados en los años posteriores a la pandemia.

Frente a los problemas anteriormente descritos alrededor de los procesos educativos, la investigación educativa plantea nuevos retos y desafíos para la educación en postpandemia, que se concibieron mediante reflexiones en eventos científicos (Pérez-Zambón, 2020), investigaciones en todos los niveles educativos y nuevas cosmovisiones de la comunidad científica, evidenciándose en trabajos investigativos, paradigmas pospandémicos y modelos educativos. En correspondencia, Colás-Bravo (2021) afirma que, entre las líneas y áreas importantes para la investigación educativa, fundamentadas en las nuevas características y exigencias de la sociedad determinada por la pandemia, se encuentran: las TIC y educación, formación investigadora y educación para un mundo sostenible, los cuales se analizan a continuación.

### Las TIC y educación

No cabe la menor duda que la inmersión de las TIC en la educación ha sido un foco para la investigación educativa, sobre todo para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje antes y después de la pandemia; donde toman fuerza los ecosistemas digitales de aprendizaje como paradigma educativo (Román-Mendoza y Suárez-Guerrero, 2021; Islas Torres y Carranza Alcántar, 2017) y los Modelos híbridos (Pardo y Cobo, 2020; Sereno y Mastrandrea, 2022; Barragán De Anda *et al.*, 2021). Cabe hacer un paréntesis para traer a colación a los ecosistemas digitales de aprendizaje, los cuales se asemejan a los naturales en su funcionalidad, ya que tienen tanto factores bióticos como abióticos.

Al respecto, Islas Torres y Carranza Alcántar (2017) afirman que los factores bióticos se ajustan al término de comunidades, en este caso comprenderían: los que desarrollan *software*, exposición de contenidos y comunidades de producción, redes sociales con un contenido específico, y curadores de contenido; a diferencia de los factores abióticos, que se conciben como elementos de la cultura, economía, infraestructura y legislación, que son las bases para el desarrollo y el crecimiento del ecosistema formado por áreas de

múltiples dimensiones donde se da la existencia de entidades cambiantes, por ejemplo: los temas específicos dirigidos a un grupo de personas para su consumo y reproducción. En el medio que rodea el ecosistema digital se pueden encontrar especies digitales, tales como herramientas de la *web*, entre ellas *wikis*, *blogs*, vídeos en línea y repositorios.

Por otro lado, el modelo híbrido de aprendizaje combina lo virtual con lo presencial (Sabath *et al.*, 2016). Este no solo incluye las TIC como interfaz entre los estudiantes y docentes, sino que permite innovar en las formas de transmitir el conocimiento, de manera que sea significativo el aprendizaje para el escolar, mediante la asociatividad de aspectos curriculares, pedagógicos, organizativos y de gestión. La incorporación de estas tecnologías plantea a la educación retos en la formación continua de los docentes. Además, existe un alto grado de responsabilidad de los padres en este proceso, ya que como lo explica Echeverría-Fernández y Obaco-Soto (2021), el acompañamiento influye de cierta forma en el rendimiento académico y no se puede excluir como factor relevante para el aprendizaje; y más aún cuando se trata de educación virtual, sobre todo con los estudiantes de menor edad, que necesitan mayor ayuda para la aprehensión del aprendizaje.

En correspondencia a la capacitación docente en las TIC, Pérez-García (2021) plantea una serie de requerimientos, como adaptar el método tradicional o pasivo a un método más activo, ya que es oportuno implementar metodologías como: la clase invertida, el aprendizaje que se basa en proyectos o problemas, el *design thinking*, la gamificación y el aprendizaje colaborativo. También, fortalecer la enseñanza online, la utilización de LMS (Learning Management System) que son plataformas para gestionar el aprendizaje virtual y el uso de herramientas de videoconferencia y utilizar la ubicuidad que presenta el aprendizaje móvil (*mobile learning*) o extender los usos de las redes sociales al contexto de la educación y con esto contribuir a las comunidades virtuales de aprendizaje.

Además de la formación permanente de los docentes en las TIC (García, 2021; De Giusti, 2021), cabe señalar la necesidad de fortalecer las

competencias digitales al resto de los integrantes de la comunidad educativa, como lo son los padres de familia y estudiantes; también incrementar la consecución de materiales TIC y recursos; asimismo, propiciar el cambio de dirección hacia métodos activos, así como evaluar formativamente (García, 2021). De esta manera, se puede transitar de lo virtual a lo presencial, fundamentado en el modelo híbrido de aprendizaje, sin traumas para los entes involucrados en los procesos educativos.

### Formación investigadora

La línea de investigación formadora es un campo de la educación en la cual se deben ahondar esfuerzos no solo para la producción científica, sino para ser atendidos por aquellos en los cuales reposa la responsabilidad educacional de los gobiernos, ya que existe una dicotomía entre la investigación y las políticas educativas que llevan a las grandes reformas en educación en cada país; aunque con la crisis de la pandemia, según Colás-Bravo (2021), se percibió que la investigación contaba con mayor valor social.

Sin embargo, concluye el autor que la capacitación de nuevos investigadores integra un problema principalmente pedagógico, porque las instituciones de educación superior tienen poca capacidad para sistematizar acciones orientadas para educar y entrenar científicamente. Siendo esta «una herramienta clave para afrontar la incertidumbre y generar conocimiento riguroso y sistemático, lo que permite abordar de manera efectiva los problemas y retos que enfrenta la sociedad» (Bolaño García, 2022, p. 9). Por tanto, es necesario formar en competencias investigativas y seguir conquistando nuevos avances que permitan la toma de decisiones en cada uno de los procesos educativos.

### Educación para un mundo sostenible

Por sostenibilidad se entiende, según Colás-Bravo (2021), «la capacidad de preservar los recursos y adoptar fórmulas para afrontar las condiciones cambiantes. Se trata en definitiva de satisfacer las necesidades del presente, sin poner en juego, ni comprometer, las condiciones de vida de las futuras generaciones» (p. 324). En este contexto, la sostenibilidad educativa, la cual se articula en torno a la equidad de género, acceso a la formación,

inclusión educativa, alfabetización universal, empleo y emprendimiento, ha sido motivo de preocupación para la comunidad científica; y, como lo expresan Cavus *et al.* (2021) y Colás-Bravo *et al.* (2017), algunas de estos temas se han convertido en líneas de investigación activa en la educación. En efecto, la educación es uno de los pilares para formar sobre el cuidado de lo que hoy existe, de manera que se pueda conservarse para las futuras generaciones.

El impacto que generó la enfermedad en el aspecto psicológico de las personas que se contagiaron se pudo observar antes, durante y después de haberse sanado; esto, debido a todos los factores que rodearon a los pacientes en sus entornos sociales y económicos, consecuencia del confinamiento (Ponce Lino *et al.*, 2020). De tal manera que los escolares sufrieron la enfermedad y fueron también pacientes siendo afectados por trastornos en la salud mental como, por ejemplo: estrés postraumático, miedo, ansiedad (Ponce Lino *et al.*, 2020), depresión, tics transitorios, fobias y pánicos (Rodríguez Puga, 2023); lo que conllevó a diversas problemáticas que incidieron en los procesos educativos. Entonces, la salud mental y socioemocional de los estudiantes, docentes y de la comunidad educativa en general es de injerencia para la investigación educativa y se puede considerar como una línea de investigación, como sigue.

### Salud mental y socioemocional

Es necesario destacar el papel de la investigación educativa para atender los problemas socioemocionales y de salud mental originados en la pandemia. Se puede considerar como una línea de investigación en la educación, ya que necesariamente los individuos sienten, expresan sus emociones e interactúan con los demás, en diferentes niveles de formación. Es así como desde la perspectiva educativa, apoyada por otras disciplinas, como la psicología y la sociología, se han orientado investigaciones para mejorar los fenómenos sociales en centros o instituciones de educación; por ejemplo, se han realizado estudios en torno al desarrollo de la inteligencia emocional, en su relación con la gestión de la convivencia escolar como oportunidad para la resolución de

conflictos escolares (Molina-Isaza y Nova-Herrera, 2022); asimismo, con los factores sociales y académicos (Mármol *et al.*, 2023; Manzaba y Santamaría, 2023) y la ansiedad (Lescano, 2022) y el estrés (Dionicio, 2022); estos últimos, aspectos de la salud mental (Cortés, 2022) que se evidenciaron en los escolares mayormente por los efectos de la pandemia. Por tal razón, se debe profundizar en la búsqueda de soluciones, que solo se pueden alcanzar mediante la investigación educativa.

### Principales barreras en la investigación educativa desde la perspectiva de la postpandemia

En este aparte, se presenta la búsqueda de la literatura correspondiente para dar respuesta a la pregunta: ¿cuáles son las principales barreras en la investigación educativa desde la perspectiva de la postpandemia? Para eso, se consultaron autores que explicaban las barreras de la investigación educativa, aplicables a tiempos de postpandemia. Se encontraron las siguientes categorías de análisis, como se muestra en la tabla 4.

**Tabla 4.** Barreras de la investigación educativa desde la perspectiva de la postpandemia.

CATEGORÍAS EMERGENTES	UNIDADES DE REGISTRO	AUTORES
Barreras de la investigación científica	Comprensión de los conceptos de obstáculo epistemológico, paradigmas y episteme	Gómez (2010)
	Valores e intereses propios del investigador	Rodríguez (2020)
	Obstáculos epistemológicos	Villamil Mendoza (2008), Rodríguez (2020)
	Falta de pertinencia en algunos casos	Fernández y Blanco (2010)
Problemas epistemológicos	Reconocer si existe el problema y si es necesario investigarlo	Fernández y Blanco (2010)
	Identificar el objeto pedagógico específico	Fernández y Blanco (2010)
Fases más importantes del proceso de investigación	Planteamiento del problema objeto de estudio	Godino (2009)

Fuente: elaboración propia.

El proceso de la investigación, en cualquier campo del saber, debe desarrollar las condiciones óptimas para generar un nuevo conocimiento; el investigador, a través de sus saberes fundamentados, estructurados y ejecutados con rigor científico, debe conducir a alcanzarlo; pero en cierto momento del proceso se ve enfrentado a sus propios paradigmas, creencias y suposiciones, que en cierto grado marcan y tienden a tergiversar o cambiar la realidad. Los valores y los intereses del investigador hacen parte del fenómeno de estudio (Rodríguez, 2020), siendo este uno de los problemas más comunes de la investigación científica. Esta es una barrera que el investigador debe superar: vencer la parálisis paradigmática, para lograr ser precursor de nuevos cambios que le permitan a la sociedad y a la propia ciencia avanzar hacia nuevos paradigmas, sobre todo cuando se habla de los efectos de la pandemia.

Respecto a lo anterior, Gómez (2010) afirma que es muy importante que en una investigación rigurosa el sujeto investigador comprenda de la mejor manera posible la función que cumplen en el estudio los conceptos de obstáculo epistemológico, paradigmas y episteme; de tal manera que se responsabilice de sus efectos e incidencias, que conllevan y determinan los hallazgos en el estudio. En efecto, la investigación requiere de formación, y en muchos casos el sujeto investigador no se encuentra preparado. Tanto es así, que no puede diferenciar entre uno y otro y le cuesta responder metodológica y epistemológicamente a las exigencias que le presenta la investigación. Esto se convierte en una limitante. Llevado al ámbito educativo, la no comprensión de la coexistencia de estos tres elementos en la investigación educativa genera frustración en el docente investigador, de tal forma que en muchas ocasiones los hallazgos son

divergentes a la realidad del fenómeno que se intenta conocer.

En este orden de ideas, Bachelard citado por Villamil Mendoza (2008), encuentra elementos en el interior del intelecto de las personas que dificultan el conocimiento real de las cosas y no permiten una adecuada evolución para que pueda pasar de un estado precientífico a un estado científico. Los llama obstáculos epistemológicos. El autor sostiene que el nuevo espíritu científico ha de tomar conciencia de la realidad, debe estar formulado con bases a un experimento, ya sea material o intelectual y debe de esperar que el resultado sea nuevo, cambie o se contradiga con lo que se esperaba. Entonces, podemos decir que el progreso de los métodos científicos son los que identifican el pensamiento actual, que conducen nuevos paradigmas. Desde la perspectiva de la postpandemia, los paradigmas educativos sugieren una dinámica conjugada de procedimientos en la enseñanza, que incluyen las TICS como principal herramienta para el aprendizaje, tanto presencial como virtual.

Otros de los problemas que afronta la investigación es la falta de pertinencia en algunos casos, de modo que Fernández y Blanco (2010) afirman que los problemas que se han de investigar no se deciden a razón del juicio, la motivación, la viabilidad e, inclusive, la necesidad del investigador, sino que deben ser relevantes socialmente. En efecto, cuando se determina la pertinencia social de la investigación, se pueden estructurar los problemas epistemológicos, tal como lo presentan Fernández y Blanco (2010), quienes mencionan que hay que reconocer si existe el problema, la necesidad de investigarlo y un objeto pedagógico específico de estudio. Además, Godino (2009) indica que, dentro de las etapas del proceso investigativo, una de las más relevantes es plantear el problema del objeto de estudio. Si esta etapa investigativa se dirige a una problemática significativa en una disciplina científica y se dispone de los recursos que se necesitan para ejecutarla con un rigor metodológico, se realizará una pieza relevante del trabajo investigativo.

Ante los problemas o barreras, Fernández y Blanco (2010) evidenciaban que son necesarios y distintos los recursos para dar solución o reducir el impacto negativo en la investigación, entre los que

mencionan: La estructuración necesaria de la conveniencia práctica y teórica para plantear el problema, las diferencias entre la esencia de lo subjetivo del objeto pedagógico en la búsqueda del conocimiento objetivo y la congruencia entre el paradigma epistemológico, el concepto del objeto y las metodologías investigativas dentro de los enfoques cualitativos versus cuantitativos o los dos métodos complementados.

Por último, es importante fomentar procedimientos de concientización en la percepción de un saber-conocer donde el sujeto investigador se pueda encontrar con el mismo; de tal forma que sea relevante al comenzar la investigación tener acercamientos con los sujetos sociales antes de decidirse por la situación a investigar (Jaramillo, 2012). Para superar esto, el investigador debe tomar en consideración un tema de importancia que en realidad posea aspectos en los que genere un nuevo aporte, argumento, y además que sea particular y único y lo diferencie de otras temáticas respecto a una misma clase.

## DISCUSIÓN

Al revisar la literatura acerca de la investigación educativa, se encontraron diversas posturas; sobre todo, cuando se analizaron aspectos de la pandemia que incidieron en la educación. Por un lado, están quienes afirman que la investigación educativa puede llegar a ser muy fructífera (Colás-Bravo, 2021), pero que se abordó más desde las ciencias médicas, lo cual es comprensible, ya que la comunidad científica trataba de conocer cada día más factores relevantes del virus, pues era desconocido en esos momentos. Sin embargo, como se gestaron diferentes problemáticas, no solamente en la salud, sino también, por ejemplo, en el aspecto social y económico; se hizo necesario que desde la investigación se retomaran determinados enfoques o líneas que dieran respuestas a estas, sobre todo en el ámbito educativo.

En efecto, la autora Ruiz (2020) afirma que debido a la diversidad de aspectos que se dejaron y que se retomaron en los procesos educativos, la investigación educativa se multiplicó en la temporalidad del confinamiento, y después de este,

para documentar las situaciones que se originaron desde los sistemas educativos, la comunidad y la gestión educativa; de manera tal, se realizaron a nivel de la comunidad científica eventos, foros y congresos que aumentaron la capacidad reflexiva de quienes hacen parte de la educación. Además, se publicaron estudios que evidenciaron aún más las falencias que ya existían en la educación y que solo se profundizaron por efectos de la pandemia (Escudero-Nahón, 2021; Pérez-García, 2021). Por esto, es necesario que desde las políticas educativas se refuercen los espacios y escenarios para la investigación educativa, cuya finalidad principal sea la búsqueda de la escucha dialogante; pero, también, abordar los problemas de la educación en todos los niveles.

En contraste, hay autores que afirman que los procesos de investigación educativa y sus hallazgos después de la pandemia no dan respuesta a las necesidades educativas, sobre todo cuando se habla de la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Cabero-Almenara y Valencia-Ortiz, 2021). En este sentido, no se ha comprendido el papel de la investigación educativa y la relación que tiene precisamente la tecnología con el contexto educativo. Se suma lo que afirma Colás-Bravo (2021) respecto a que, aunque se valorizó la investigación educativa frente a su función durante la pandemia, la producción científica frente al tema ha sido escasa, debido a la dificultad de retener y formar nuevos investigadores. Este aspecto muestra muchas limitantes y, según la autora, representa un problema pedagógico cuya responsabilidad compete a las entidades de educación superior, ya que no están sistematizadas para el entrenamiento científico.

Por otra parte, autores como Cachón-Reyes (2003) manifiestan que comprender el estudio de la educación desde una perspectiva ideológica o disciplinar de forma independiente es complejo, porque los problemas asociados a la educación están por encima de una sola disciplina y de un solo teórico; ello conllevaría a una particular omnisciencia que describa algunos fenómenos en su totalidad, lo cual también es complejo. Lo anterior

manifiesta que la investigación educativa se articula con diferentes disciplinas y ciencias para abarcar la multiplicidad de problemáticas en el contexto educativo, más aún cuando se intenta salir progresivamente de los efectos de una pandemia que conllevó grandes transformaciones sociales.

Cabe mencionar que existen confluencias de los autores respecto a los retos y desafíos de la investigación educativa; estos se enmarcan en que “las TICS, el desarrollo sostenible y la formación científica, sirven como coordenadas para plantear retos actuales y futuros de la investigación educativa” (Colás-Bravo, 2021, p. 321). Hay que destacar que, en relación con las TICS en educación, hay autores que consideran que la utilización de estos recursos en la virtualidad para la adquisición del conocimiento produjo un aprendizaje precario en los estudiantes, debido precisamente a las limitantes y a la rapidez de la implementación de estas herramientas para no violentar el derecho a la educación. Por el contrario, otros autores, respecto a las ventajas de la utilización de las TICS, aseguran que son una oportunidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje (Parrales-Rodríguez, 2021; Granda *et al.*, 2019), debido a la inclusión de imágenes, sonidos e interacción, que son lo que permite la automotivación del estudiante para aprender.

## CONCLUSIÓN

Después de revisar la literatura sobre la investigación educativa (IE) y su incidencia en los procesos educativos después de la pandemia (PE), se encontraron varias categorías de análisis frente a los interrogantes planteados. Es así como se puede afirmar que, en primera instancia, la investigación educativa ha inferido de manera permanente en la educación antes, durante y después de la pandemia; y es precisamente por su causa que algunos fenómenos fueron conocidos e interpretados para la transformación de los procesos educativos.

Frente a los paradigmas en los cuales se fundamenta la investigación educativa, aún se observan en los diferentes pensamientos y cosmovisiones de cierto grupo de personas que buscan sustentar sus indagaciones sobre el referente que les permita

conocer mejor el objeto de estudio. Es así como se presentan los siguientes paradigmas: sociocrítico, pragmático, positivista, racional e interpretativo. La fundamentación paradigmática del investigador, de una u otra manera afecta positiva o negativamente la investigación, por tanto, retomar estos elementos en este estudio genera una base teórica para futuras investigaciones.

Otro factor relevante para la construcción de este artículo fue la investigación asociada a los procesos educativos postpandemia; debido a que, en primer lugar, permite una síntesis de los principales efectos a nivel educacional que fomentó la pandemia durante el confinamiento; estos eran factores asociados a los aspectos psicológicos, sociales y educativos. De allí se pudo establecer un balance de la acción de la investigación educativa que conllevó nuevos paradigmas, conocer las realidades educacionales, y lo más importante: saber con qué se cuenta y cómo se puede mejorar. En efecto, la investigación educativa no es más que una oportunidad para cambiar los aspectos negativos que se originaron a partir de la pandemia para direccionarlos hacia un futuro sostenible. Por esto, la investigación educativa en la postpandemia está determinada por líneas de investigación de acuerdo con las exigencias de la sociedad actual; estas son: TIC y educación, formación investigadora, educación para un mundo sostenible; y se suma: salud mental y socioemocional derivadas de la pandemia en estudiantes, docentes y comunidad educativa en general.

En el caso de las TICS, por ejemplo, la investigación educativa respondía a interrogantes sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante LMS, encuentros síncronos y asíncronos, enseñanza en línea, manejo de redes sociales, modelos híbridos, entre otras; mientras que, del desarrollo sostenible, la investigación educativa trataba temáticas sobre género, acceso a la formación, inclusión educativa, alfabetización universal, empleo y emprendimiento. De la formación científica queda claro que, si no existen personas capacitadas para tal fin, se pueden generar problemas durante la investigación, cuando se tergiversa la realidad educativa que se intenta comprender e interpretar. Dentro de los aspectos de la salud mental y socioemocional, las investigaciones se dirigen a comprender la

incidencia del estrés, ansiedad, miedo y depresión de los estudiantes en los procesos de aprendizaje, mientras que aspectos de la inteligencia emocional se vinculaban con la academia y convivencia en el reintegro a la presencialidad.

En este orden de ideas, Arias *et al.* (2018) y Bolaño García (2023) consideran que la investigación educativa también busca solventar los problemas que se manifiestan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyas soluciones repercuten en el tipo de persona que se quiere formar y, por transferencia, en la sociedad; es decir, la investigación educativa debe ser pertinente. En este sentido, como la pandemia profundizó problemáticas educacionales como la dificultad en el manejo de las TIC de los educadores, estudiantes y padres de familia, trastornos en la salud mental, desadaptación social y emocional, bajos desempeños académicos, entre otros; es necesario que la investigación educativa genere conocimientos que den solución y ayuden a la toma de decisiones para transformar las realidades sociales de los estudiantes.

Por todo lo anterior, se puede especificar que a la investigación educativa se le ha planteado multiplicidad de retos y desafíos, pero el principal es seguir direccionando sus esfuerzos en fortalecer la episteme gestada en los efectos postpandémicos en relación con la educación, ya que la construcción científica alrededor de esta temática es supremamente relevante; pues no se puede pasar por alto la posibilidad de que, en un futuro, se repitan crisis similares; para lo cual hay que estar preparado desde todos los sistemas, entes e individuos involucrados en el campo educativo. Por tanto, en relación con los paradigmas, modelos y métodos educativos fundamentados en los efectos de la pandemia, prima la adaptación sistemática, progresiva y continua, de la mano con lo que se vislumbra para la educación. La pandemia trajo un aprendizaje fundamentado en unas vivencias que no deben ser despreciadas, más bien valoradas para no volver a cometer los mismos errores en los procesos educativos.

## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora manifiesta que no hay ningún conflicto de interés en la realización de la presente investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu, R. (2020). *¿Estamos capacitados para adaptarnos a la educación post pandemia?* [Tesis de maestría Universidad de la laguna].  
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/21418>

Albert, M. (2007). *La investigación educativa: claves teóricas*. Mc Graw Hill.

Ararat-Cuberos, E. M. (2022). La innovación educativa: un reto para la educación postpandemia. *Episteme, Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 15(1), 24-33.  
<https://doi.org/10.15332/27113833.8460>

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Sexta edición. Editorial Episteme.

Arias, F. G., Cortés, A. y Luna, O. (2018). Pertinencia social de la investigación educativa: conceptos e indicadores. Areté. *Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 4(7), 41-54.  
[http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_areté/articlé/view/15045/144814481704](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_areté/articlé/view/15045/144814481704)

Bardín, L. (1986). *El análisis de contenido*. (Trad. Suarez, C). Akal. (original publicado en 1977).

Barragán De Anda A. B., Ávila González, C., Belmonte Herrera, A. M., Camarena Cadena, M. J. y Gómez Valenzuela, R. (2021). Ambientes híbridos de aprendizaje en estudios de posgrado. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, No. 28, 149-156.  
<http://www.scielo.org.ar/pdf/ritet/n28/n28a19.pdf>

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Segunda edición. Ed. La Muralla, S.A.

Bolaño García, M. (2022). La investigación como herramienta para entender los fenómenos sociales. *Praxis*, 18(2), 197-200.  
<https://doi.org/10.21676/23897856.5050>

Bolaño García, M. (2023). Retos sociales y educativos en los nuevos escenarios para el proceso de enseñanza y aprendizaje post-Covid 19. *Praxis*, 19(1), 8-10.  
<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/5127>

Bunge, D., y Gaillez, E. A. (2022). Prácticas de investigación educativa en entornos virtuales: reflexividad camino a la postpandemia. *Anuario Digital De Investigación Educativa*, (5), 134- 140.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/206819>

Cachón-Reyes, J. (2003). Educación, interdisciplinariedad y pedagogía. *Pampedia*, No. 3, 22-26.

Cabero-Almenara, J. y Valencia-Ortiz, R. (2021). Reflexionando sobre la investigación educativa en TIC. *Revista Innovaciones Educativas*, 23, 7-11, Número Especial.  
<https://doi.org/10.22458/ie.v23iEspecial.3761>

Capocasale, A. (2015). Investigación educativa. Capítulo II: ¿Cuáles son las bases epistemológicas de la investigación educativa? (pp.40-80). Contexto S.R.L.

Cavus, N., Sani, A., Haruna, Y. & Lawan, A. (2021) Efficacy of social networking sites for sustainable education in the era of COVID-19: A systematic review. *Sustainability*, 13(2), 808.  
<http://dx.doi.org/10.3390/su13020808>

Colás-Bravo, P. (2021). Retos de la Investigación Educativa tras la pandemia COVID-19. *Revista de*

*Investigación Educativa*, 39(2), 319-333.  
<http://dx.doi.org/10.6018/rie.469871>

Colás-Bravo, P., Reyes-de Cózar, S. y Conde-Jiménez, J. (2017). Efectos de las prácticas inclusivas en los centros educativos y su impacto en el estado emocional del profesorado. *Polyphōnía. Journal of Inclusive Education*, 1(2), 34-55.  
<https://www.academica.org/polyphonia.revista.de.educacion.inclusiva/18.pdf>

Cortés, M. (2022). Impacto de Covid-19 sobre la salud mental de niñas, niños y adolescentes. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 60 (2), 223-224.  
<https://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v60n2/0717-9227-rchnp-60-02-0223.pdf>

De Giusti, A. (2021). Reflexiones sobre Educación y Tecnología Postpandemia. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, 28, 13-16.  
<https://doi.org/10.24215/18509959.28.e1>

Dionicio, G. (2022). *Inteligencia emocional y estrés infantil en estudiantes del quinto ciclo en una institución educativa de S. J. L* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Perú].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113006/Dionicio\\_AG-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113006/Dionicio_AG-SD.pdf?sequence=1)

Echeverría-Fernández, T. M. y Obaco-Soto, E. E. (2021). La participación de los padres y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes. *Praxis*, 17(2), 213–225.  
<https://doi.org/10.21676/23897856.3618>

Escudero-Nahón (2021). Metasíntesis sobre la narrativa educativa durante la pandemia por COVID-19. *Diálogos sobre educación*, año 12, 22.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/dsetaie/v12n22/2007-2171-dsetaie-12-22-00007.pdf>

Espinoza, Z. (2022). *Estrés, funciones ejecutivas y su influencia en el rendimiento académico post pandemia en estudiantes de secundaria* [Tesis de

Maestría, Universidad Cesar Vallejo, Perú].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100962>

Fernández, A. P. y Blanco, C. M. (2010). Problemas epistemológicos frecuentes en las investigaciones doctorales en ciencias pedagógicas. *Praxis*, 6(1), 218-237.  
<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/87>

Godino, J. (2009). Paradigmas, problemas y metodologías de investigación en didáctica de la matemática. *Colección Digital Eudoxus*, (16), 59-74.

Gómez, R. (2010). De las nociones de paradigma, episteme y obstáculo epistemológico. *Co-herencia*, 7(12), 229-255.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77416993010>

Granda, L., Espinoza, E., y Mayon E, S. (2019). Las TIC como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Conrado*, 15(66), 104-110.  
<http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Guirao-Goris, J.A; Olmedo Salas, A; Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1 (1), 6.  
[https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca\\_files/el\\_articulo\\_de\\_revision.pdf](https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf)

Hernández, R., Fernández, C., Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación*. (6ª. Ed.) Mc Graw Hill

Islas Torres, C., y Carranza Alcántar, M. del R. (2017). Ecosistemas digitales y su manifestación en el aprendizaje: Análisis de la literatura. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 17(55), Artic. 9, 1-13.  
<https://revistas.um.es/red/article/view/315361>

Jaramillo, L. (2012). Deshilachando sobre suelo resbaladizo. *Revista científica Nómada*, 37, 130-145.

<http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n37/n37a10.pdf>

Kaplan, C. (2021). La implicación afectiva en tiempos de pandemia y postpandemia. Educar para una sociedad de reciprocidades. *Anales de la Educación Común*, 2, 1-2.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/166405>

Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido. Teoría y práctica*. Paidós.

Lescano, M. (2022). *Inteligencia emocional y ansiedad postpandemia en los estudiantes del Colegio Nacional Alfredo Tejada Díaz* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/96205>

Luján-Villegas, M. y Londoño-Vásquez, D. (2020). La investigación escolar en educación básica para el desarrollo de competencias científicas en docentes. *Revista Praxis*, 16(2), 227-234.

<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/3276/2707>

Manzaba, L. y Santamaría P. (2023). Utilización de herramientas para analizar el rendimiento escolar pre-covid y post-covid desde una revisión sistemática. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*, 11(1), 101-118.

<http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3723/2311>

Mármol, M., Sánchez, M., Cuberos, R. y Vengoechea, R. (2023). Inteligencia emocional en Educación Secundaria: relación con los factores sociales y académicos. *Revista Fuentes*, 25(2), 126-137.

<https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2023.20909>

Molina Isaza, L. (2022). *Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería* [Tesis de Doctorado, Universidad Metropolitana de

Ciencia y Educación UMECIT de Panamá].

<https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/5396>

Molina-Isaza, L., y Nova-Herrera, A. J. (2022). La inteligencia emocional, una oportunidad para la gestión de la convivencia escolar. *Praxis*, 18(1), 15-32. <https://doi.org/10.21676/23897856.3878>

Pardo, H. y Cobo, C. (2022). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido postpandemia. Reseña. *Revista panamericana de pedagogía*, 34, 179-182.

Parra, M. (2005). *Fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las ciencias sociales* [Tesis de Doctorado universidad de Chile].

[https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra\\_m/sources/parra\\_m.pdf](https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf)

Pérez-García, A. (2021). Retos y desafíos de la educación post pandémica. *Aula de Encuentro*, 23(1), 1-4. <https://doi.org/10.17561/ae.v23n1.6246>

Pérez-Zambón, S. (2020). Desafíos para una educación postpandemia. Reseña de evento. *Revista Desvalimiento Psicosocial*, 7(2), [http://dSPACE.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/5426/Desaf%  
c3%ados\\_educaci%  
c3%b3n\\_post-pandemia\\_Perez-  
Zambon.pdf?sequence=1](http://dSPACE.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/5426/Desaf%c3%ados_educaci%c3%b3n_post-pandemia_Perez-Zambon.pdf?sequence=1)

Parrales-Rodríguez, V. (2021). Las TIC y la educación en los tiempos de pandemia. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 14(6) 104-117.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8590488>

Ponce Lino, L., Muñiz Tóala, S., Mastarreno Cedeño, M., y Villacreses Holguín, G. (2020). Secuelas que enfrentan los pacientes que superan el Covid 19. *RECIMUNDO*, 4(3), 153-162.

<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/858/1362>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31 (1), 11-22.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>

Rodríguez, P. (2020). *Prácticas pedagógicas: una mirada interdisciplinaria de la investigación educativa*. Tomo 3. Capítulo 7. Fundación Universitaria del Área Andina.

Román-Mendoza, E. y Suárez-Guerrero, C. (2021). Ecosistemas locales de aprendizaje ante la globalización tecnológica. Retos de los modelos educativos digitales pots pandemia. *RiiTE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, (11), 1–11.

<https://doi.org/10.6018/riite.503001>

Rosero-Morales, E., Córdova-Viteri, P. y Balseca-Acosta, A. (2021). La Inteligencia Emocional en infantes: Aspectos a considerar en las aulas post pandemia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(11). Fundación Koinonía.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7985000>

Ruiz, G. R. (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9, 45–59.

[https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020\\_9\\_3\\_003](https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2020_9_3_003)

Ruiz, G. (2020). De pandemia y reconocimientos. *Revista Mexica de investigación educativa-RMIE*, 25(86), 509-517.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v25n86/1405-6666-rmie-25-86-509.pdf>

Sabath, M., García, E. y González, M. (2016). Una experiencia de éxito: el Modelo de Bachillerato

Híbrido (B@UNAM). *Revista mexicana de bachillerato a distancia*, 8(15), 36 - 46.

<https://revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/57371>

Schuster, A., Puente, M., Andrada, O., Maiza, M. (2013). Metodología cualitativa para investigar los fenómenos educativos en el aula. La investigación educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*, 4(2), 109-139.

Sereno, C., y Mastrandrea, A. (2022). Experiencias de enseñanza y aprendizaje en el ámbito universitario: oportunidades, desafíos y tránsito hacia la postpandemia. *Párrafos Geográficos*, 21(2), 41-55.

[http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/parrafo\\_sgeograficos/article/view/877](http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/parrafo_sgeograficos/article/view/877)

Travers, R. (1979). *Introducción a la investigación educacional*. Paidós.

Tedesco J. C. (1986). *Los paradigmas de la investigación educativa*. FLACSO. Universidad de Texas.

UNESCO. (2022). *¿Reanudación o reforma? Seguimiento del impacto global de la pandemia de COVID-19 en la educación superior tras dos años de disrupción*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382402>

Villamil Mendoza, L. (2008). La noción de obstáculo epistemológico en Gastón Bachelard. *Espéculo* (UCM), No.38. <https://biblioteca.org.ar/libros/151705.pdf>

Yuni, J. y Urbano C. (2003). *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Vol. I. Brujas.

Rodríguez Puga, R. (2023). Secuelas discapacitantes poscovid-19 en pacientes pediátricos desde el enfoque del especialista en Higiene y Epidemiología. *Archivos del Hospital Universitario "General Calixto García"*, 11(1), 1-3.

<https://revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/1063>